



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-05258331-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación de Jurado de Tesis - Maestría en Biología Molecular Médica - Aldana CLAPS

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Aldana CLAPS, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la reglamentación correspondiente la Comisión de la Maestría en Biología Molecular Médica elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis respectiva.

Que la Comisión ha evaluado el Trabajo de Tesis en la reunión del día 13 de agosto del 2025.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 26 de agosto de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Aldana CLAPS, titulada “Análisis de rearrreglos y deleciones entre los genes y pseudogenes del módulo RCCX en la deficiencia de 21-hidroxilasa”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección y Dirección Adjunta de las Doctoras Liliana DAIN y Melisa TABOAS -respectivamente-, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

Javier Hernán COTIGNOLA

Rodolfo Alberto REY

Carlos Daniel DE BRASI

SUPLENTES:

Florencia GILIBERTO

Viviana Karina DALAMON

Paula Inés BUONFIGLIO

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.